



Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
Brigadier General Ricardo Charry Solano

ESICI

BOLETÍN ESTRATÉGICO MULTIDISCIPLINAR

DEFORESTACIÓN Y LA CAMPAÑA ARTEMISA EN COLOMBIA

Escrito por: Juan David Alfonso Sandoval

Orientado por: Pamela Pirateque y Sergio Ramírez

Resumen: A raíz de la amenaza que representa la deforestación en Colombia, en el año 2018 surge la Campaña Artemisa, con el fin de erradicar este problema y de judicializar a quienes atentan contra la biodiversidad y la riqueza natural de la Nación. En las últimas tres décadas, Colombia ha perdido más de 6,3 millones de hectáreas de bosque a causa de la deforestación, los factores principales de su manifestación han sido la ganadería extensiva y los cultivos ilícitos. El Plan Artemisa ha sido una de las mayores herramientas para combatir la deforestación en Colombia, en la cual se hace uso de las Fuerzas Militares (FF.MM) en tareas relacionadas con la preservación del medio ambiente, que incluyen el despliegue de uniformados a zonas protegidas y el uso de tecnologías para la vigilancia.

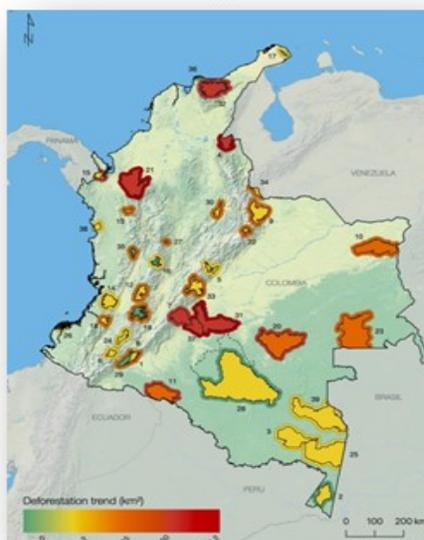
ANTECEDENTES

- La participación de las FF.MM en tareas relacionadas con el ambiente es de larga data en el país. Fue plasmada en el Artículo 103 de la Ley 99 de 1993 (Ley General Ambiental), donde se determinó que las Fuerzas Armadas (como se denominaba antes a las Fuerzas Militares), velarían por la protección y defensa del medio ambiente, con el fin de proteger la soberanía nacional (Fundación Ideas para la Paz, 2020).
- Artemisa surgió después de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, no obstante el Estado se ha enfrentado a la problemática que suponen las limitaciones para la presencia institucional del Estado, especialmente en áreas como Caquetá, Meta y Guaviare, por el contrario la presencia de actores armados como el GAOR y/o BACRIM, aumentó en esas zonas (Fundación Ideas para la Paz, 2020). Según el Programa de Las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD, 2020) en 2019, se presentaron cambios en el grado de percepción ciudadana en las áreas PDET, sobre la presencia armada.
- La Campaña Artemisa fue lanzada por el Gobierno de Iván Duque en abril de 2019 buscando frenar la deforestación en el país, recuperar la selva húmeda tropical y poner tras las rejas a los responsables de la tala y quema de bosque, (Presidencia de la República, 2019).
- Artemisa ha tenido 17 "fases" en diferentes áreas protegidas, y Parques Nacionales Naturales (PNN) (Comando General de las Fuerzas Militares, 2022). Principalmente estas fases se han realizado en la Serranía de la Macarena, Chiribiquete, Tingua, Paramillo, Catatumbo, la Paya, entre otros.

CONTEXTO ACTUAL

- A causa de las diversas dinámicas de deforestación (cultivos ilícitos, ganadería extensiva, minería ilegal, etc.), las áreas protegidas del país han sufrido un impacto importante, en el siguiente mapa se muestran los diferentes Parques Nacionales Naturales (PNN), y cómo se han visto afectados por estas problemáticas.
- Los parques varían su afectación dependiendo del color que muestran en el mapa (Verde - no afectado, amarillo - afectación moderada y rojo - gravemente afectado). Parques como La Macarena se han visto mayormente afectados a causa de la ganadería extensiva y el impacto de los cultivos ilícitos en este territorio; asimismo se observan las siguientes cifras de deforestación en los siguientes PNN:

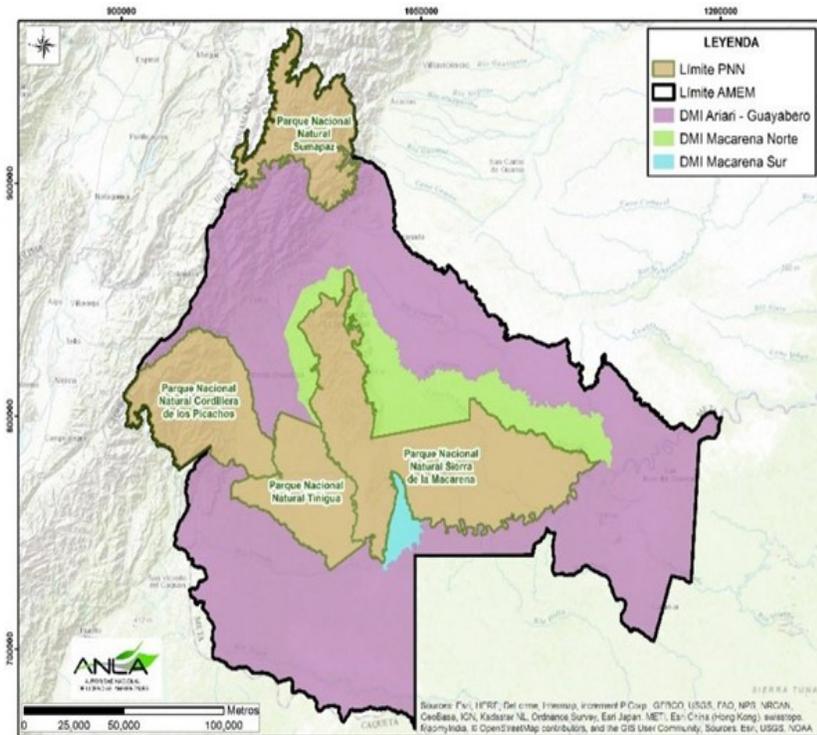
Mapa 1



Mapa e información numérica extraídos de (Paz, A, 2020)

1. PNN La Macarena: 2013-2015 (41.400 Ha), 2016-2018 (91.200 Ha.), un incremento del 120,4% del fenómeno de estudio.
2. PNN Catatumbo: 2013-2015 (11.600 Ha), 2016-2018 (55.900 Ha.), mostrando un incremento del 382,9 %.
3. PNN Paramillo: 2013-2015 (19.500 Ha), 2016-2018 (48.000 Ha.) reflejando un incremento de 146,4 %.

- La Campaña Artemisa es una articulación interinstitucional en la cual participan Fuerzas Militares, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales y el IDEAM. A través de esta ofensiva se han asignado 22.300 funcionarios para resguardar áreas protegidas, detener factores de deforestación y combatir organizaciones criminales (CGFM, 2022).
- Las fases de la campaña se ejecutan de forma secreta con el objetivo de no alertar a los criminales de dichas operaciones, las cuales se han realizado a lo largo del territorio nacional; esto ha permitido 107 capturas (CGFM, 2022) y la imputación por primera vez de actores criminales como ecocidas y deforestadores, entre ellos a: alias 'Iván Mordisco' y 'Gentil Duarte'



Fuente: Elaboración propia con datos de asuntos legales

- Es importante evidenciar el interés de la fuerza pública por demostrar que estos delincuentes no tienen ningún objetivo ideológico o político, sino que son meramente criminales que se lucran con la destrucción de la biodiversidad del territorio nacional.
- El Área de Manejo Especial de La Macarena (Mapa 2) con 3.871.790 Ha. fue creada mediante el Decreto Ley 1989, para garantizar la permanencia de la riqueza natural de un territorio conformado por cuatro Parques Nacionales Naturales (Macarena, Picachos, Sumapaz y Tinigua), tres Distritos de Manejo Integrado, una serie de Reservas Forestales Protectoras, Resguardos Indígenas y Zonas de Reserva Campesina, entre otras áreas protegidas. Es una de las zonas priorizadas por la Campaña Artemisa, debido al gran impacto sobre este territorio por la deforestación (ANLA, 2017).
- Otras áreas en riesgo por deforestación son la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, la Reserva Forestal de la Amazonia y el Resguardo Indígena Nukak Makú (Guaviare), en donde hay acaparamiento de tierras, tumba e introducción de cabezas de ganado, y cultivos ilícitos como fenómenos que inciden en la deforestación (ANLA, 2017).
- Según, Indepaz (2021), en el PNN la Macarena hay presencia de los siguientes grupos: Frente Comandante Jorge Briceño Suárez-Unidad Jhon Linares del bloque suroriental, el Frente 62 Compañía Fernando Díaz - Unidad Sergio Carvajal y la Columna Móvil Teófilo Forero Castro- Unidad Oscar Mondragón de la Segunda Marquetalia; los cuales se encuentran ac-
- El accionar de estos grupos criminales trae consecuencias relevantes para el medio ambiente, no solo en relación con la deforestación, sino también con respecto a la contaminación hídrica o la preservación de biodiversidad.
- Las zonas protegidas en las que se desarrolló el conflicto armado, han sido afectadas por distintas formas de poblamiento, uso inadecuado del suelo y tipos de desarrollo económico, tanto legales como ilegales (Semana Rural, 2019).

IMPLICACIONES

- La Campaña Artemisa ha significado una ayuda importante para la biodiversidad en Colombia, recuperando 27.043 hectáreas de bosques.
- La protección del medio ambiente seguirá siendo priorizada en el futuro por parte del Estado colombiano, de acuerdo con los compromisos internacionales adquiridos en el Acuerdo de Glasgow (2021), incrementando la relevancia de los asuntos ambientales dentro de los intereses nacionales; en concordancia con el mayor interés ejercido sobre las agendas de seguridad nacional de los Estados a nivel mundial.
- La Campaña Artemisa será una acción que podría ser llevada a cabo a nivel internacional, de acuerdo a la postura del Presidente Iván Duque Márquez, quien sostuvo en 2019 que: "La Campaña Artemisa, se va a llevar a la OTAN, para que sea referente y pueda inspirar a otras naciones a hacer lo propio" (Presidencia de la República, 2022).
- El compromiso del Gobierno Nacional respecto al aumento de zonas protegidas, es decir 30% del territorio nacional actualmente (El Tiempo, 2021) permitirá un mayor control y cuidado de la biodiversidad del país, evidenciando de esta manera la importancia de la Campaña Artemisa. Así pues, se mejorarán los estándares en calidad de vida de los colombianos



ESICI
Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia
Brigadier General Ricardo Charry Solano

BOLETÍN ESTRATÉGICO MULTIDISCIPLINAR

REFERENCIAS

1. Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales & AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA. (2017, marzo). Reporte Área de Manejo Especial de la Macarena. [anla.gov.co. https://www.anla.gov.co/documentos/biblioteca/reporteamem6.pdf](https://www.anla.gov.co/documentos/biblioteca/reporteamem6.pdf)
2. Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia. (2022, 30 marzo). Gracias al Plan Artemisa han sido capturados 107 ecodidas y se han intervenido 27.043 hectáreas de bosques. <https://www.cgfm.mil.co/>. Recuperado 11 de abril de 2022, de <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/gracias-al-plan-artemisa-han-sido-capturados-107-ecodidas-y-se-han-intervenido-27043-hectareas>
3. Congreso de la República. (24 de julio de 2000). Ley 599 de 2000. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/codigo_penal_colombia.pdf
4. Dudley, N. (2008). ¿Qué es un área protegida?. UICN. Recuperado 12 de abril de 2022, de <https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/nuestro-trabajo/%C3%A1reas-protegidas/%C2%BFqu%C3%A9-es-un-%C3%A1rea-protegida>
5. EL TIEMPO. (2021, 2 noviembre). Duque se compromete a tener 30 % de áreas protegidas en Colombia para 2022. Recuperado 21 de abril de 2022, de <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/duque-se-compromete-a-tener-30-de-areas-protegidas-en-colombia-para-2022-629442>
6. Escuela Superior de Guerra. (2018). Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia. Recuperado a partir de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/27>
7. Fedesarrollo. (2014). Deforestación en Colombia: Retos y perspectivas (1.ª ed., p. 5). Bogotá, Colombia: Fedesarrollo. Recuperado de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/337/KAS%20SOPLA_Deforestacion%20en%20Colombia%20retos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=2&isAllowed=#:~:text=La%20ganader%C3%ADa%20extensiva%20representa%20casi,Grau%20y%20Aide%2C%202008
8. Fundación ideas para la paz FIP. (2020, septiembre). Fuerzas militares y la protección del ambiente (N.o 1). https://ideaspaz.org/media/website/FIP_NEST_MilitaresMedioAmbiente_web.pdf
9. Indepaz. (2021). (1.ª ed., p. 25). Bogotá, Colombia. Recuperado de Los Focos del Conflicto en Colombia, Informe sobre presencia de grupos armados <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/INFORME-DE-GRUPOS-2021.pdf>
10. Ministerio de Ambiente de Colombia. (2022, 5 febrero). Arranca fase 14 de Artemisa para salvar Parque Nacional Chiribiquete de la deforestación. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado 11 de abril de 2022, de <https://www.minambiente.gov.co/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/arranca-fase-14-de-artemisa-para-salvar-parque-nacional-chiribiquete-de-la-deforestacion/>
11. Ministerio de Defensa de Colombia. (2018). Política de Defensa y Seguridad “Todos Por Un Nuevo País” https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/informes/politica_de_defensa_y_seguridad_2015-2018_diagramada_feb_17_16.pdf
12. Molina, P., Velásquez, M., y Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2020). Actores Armados Ilegales y Parques Nacionales Naturales (PNN) en Colombia - Una Mirada Posacuerdo de Paz en la Habana 2026. Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/26009/MolinaRodriguezPaulaMarianne2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
13. Paz, A. (2021, 16 agosto). La deforestación se adentra en las áreas protegidas de Colombia. Noticias ambientales. Recuperado 21 de abril de 2022, de <https://es.mongabay.com/2020/05/deforestacion-en-parques-nacionales-de-colombia-estudios/>
14. PNUD. (2020). Luces y sombras de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia: Actitudes y percepciones en los territorios PDET | El PNUD en Colombia. UNDP. Recuperado 20 de abril de 2022, de https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/luces-y-sombras-de-la-implementacion-del-acuerdo-de-paz-en-colum.html
15. Presidencia de la República. (2021, 29 noviembre). Con Artemisa, Ley de delitos ambientales y sostenibilidad, Colombia logró reducir 34% la tasa de deforestación: Duque. [presidencia.gov.co. Recuperado 21 de abril de 2022, de https://presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Con-Artemisa-Ley-de-delitos-ambientales-y-sostenibilidad-Colombia-logro-211129.aspx](https://presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Con-Artemisa-Ley-de-delitos-ambientales-y-sostenibilidad-Colombia-logro-211129.aspx)
16. Presidencia de la República. (2019). Con la puesta en marcha de la Campaña ‘Artemisa’, buscamos parar la hemorragia deforestadora que se ha visto en los últimos años en el país: Presidente Duque. [presidencia.gov.co. Recuperado 21 de abril de 2022, de https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190428-puesta-marcha-Campana-Artemisa-buscamos-parar-hemorragia-deforestadora-ha-visto-ultimos-anios-pais-Duque.aspx](https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190428-puesta-marcha-Campana-Artemisa-buscamos-parar-hemorragia-deforestadora-ha-visto-ultimos-anios-pais-Duque.aspx)
17. Semana Rural (2019, 24 octubre). ¿Cómo afectó el conflicto armado al Área de Manejo Especial de La Macarena y sus guardaparques? Semana rural. Recuperado 20 de abril de 2022, de <https://semanarural.com/web/articulo/guardaparques-de-la-amazonia-otras-victimas-del-conflicto-armado/1194>